U.O.C. N° 8 - DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Asunción, 04 de abril de 2022

UOC- DGAF Nº 16/2022

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a usted, en relación a la Nota DNC N°2553/2022, de fecha 01 de abril de 2022, referente al Llamado a **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS VEHICULOS PERTENECIENTES A LA DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA" – ID Nº 393.368,** bajo la modalidad de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2021**, convocado por la *UNIDAD OPERATIVA Nº 08 – Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria*, dependiente del MSPBS.

En cuanto al punto 1 se remite;

a) Se remite Dictamen Jurídico N° 39871/2022 de fecha 17/03/20221.
b) Acto Administrativo, Resolución N° 49/2022.
c) Adenda N° 19/2022, Empresa Rio de la Plata.
d) CDP, no se requiere, teniendo en cuenta que no se modifica el monto del contrato de la Empresa y no afecta en CC emitido por la DNCP en el ejercicio fiscal 2021.

Al respecto, solicito la verificación de los documentos relativos a lo solicitado, para lo cual adjunto los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según lo establecido en la Resolución DNCP Nº 603/12.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Claudia María Ojeda Rojas,
Jefa de UOC
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria